

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3885** *DIFLEX, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*DIFLEX SUMINISTROS, S.L.U.*  
*FLEXO LEVANTE, S.L.U.*  
*DIFLEX DIVISIÓN CARTÓN, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Universales de socios de "Diflex, S.L.U.", "Diflex Suministros, S.L.U.", "Flexo Levante, S.L.U.", y "DIFLEX División Cartón, S.L.U.", celebradas con fecha 24 de mayo de 2022, han acordado por unanimidad la fusión por absorción de las sociedades "DIFLEX SUMINISTROS, S.L.U.", "FLEXO LEVANTE, S.L.U.", y "DIFLEX DIVISIÓN CARTÓN, S.L.U.", por la sociedad "DIFLEX, S.L.U."

Los socios y acreedores de las cuatro sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, a computar desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Zaragoza, 24 de mayo de 2022.- Puntos Packaging Partners, S.L.U., Administrador único de: Diflex, S.L.U., Diflex Suministros, S.L.U., Diflex División Cartón S.L.U. y Flexo Levante, S.L.U. representante persona física, Miguel Ángel Puntos Gálvez.

ID: A220022601-1